Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

555/2007

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la iniciativa "Expo Virtual Vida Saludable 2020", llevada a cabo por el Instituto Municipal de Deporte.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

482

/2020.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 15/12/2020, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/12/2020.-

000

IRIARTE SEBASTIAN Secretario Legislativo Concejo Deliberante/Ushuaia

ROMANO JUAN MANUEL Concejal Bioque FORJA Concejo Deliberante Ushuaia

A/C Presidencia Concejo Deliberante